

Bogotá D.C., 2 de julio de 2021

CIRCULAR No.041

PARA: EMPRESAS DISTRIBUIDORAS – COMERCIALIZADORAS DE GAS NATURAL QUE ATIENDEN USUARIOS REGULADOS.

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

ASUNTO: REUNIÓN ACLARATORIA DE LAS CIRCULARES CREG 037 Y 039 DE 2021.

La Dirección Ejecutiva de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, informa que, teniendo en cuenta que persisten las inquietudes manifestadas por las empresas respecto a la forma en la que se debe reportar la información solicitada por la Comisión mediante las Circulares 037 y 039 de 2021, y con el fin de aclararlas, ha organizado una reunión a través de la plataforma Microsoft Teams a llevarse a cabo en la siguiente fecha y horario:

- Miércoles 07 de julio de 2021, 8:00 a.m. – 9:30 a.m.

Invitamos a las empresas distribuidoras – comercializadoras de gas natural que atienden usuarios regulados a participar en esta reunión, para lo cual deben inscribirse en el “Calendario de Eventos” disponible en el portal web de la Comisión www.creg.gov.co. Los inscritos recibirán un enlace en sus correos electrónicos una hora antes de la reunión, para que puedan ingresar a ésta.

Con el fin de asegurar la mayor participación posible, agradecemos no inscribir más de dos personas por empresa.

Cordialmente,



JORGE ALBERTO VALENCIA MARÍN